

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfono número 37.

NÚM. 12.028

Suscripción en Córdoba.	Por un mes.....	2	Pesetas.
	Por trimestre..	5,50	"
	Fuera de Córdoba.....	2,50	"
	Por trimestre..	7	"

MARTES 4 DE JUNIO DE 1889.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL.

CÓRDOBA SE ENGRANDECE.

Hemos llegado ya á esa época del año en que Córdoba, algo tranquila de suyo, desplega mucha actividad en los trabajos ornato público, precursores á la celebración del grandioso mercado anual, nacionalmente conocido por "La feria de nuestra señora de la Salud."

No necesita este privilegiado suelo mas que unos pocos rayos del vivificante sol de primavera para mostrar sus encantos naturales: la luz, los pájaros y las flores, en sublime concierto, llenan de colores, de aromas y de armonías, nuestra pintoresca tierra, y ponen de relieve nuestros famosos edificios andaluces, cuyos detalles han recibido tantas veces á la paleta los pinceles de las musas las canciones populares.

Pero no, á Córdoba no le bastan ya esos sencillos adornos, que no todos saben apreciar, y buscando mayores atractivos, quiere elevarse, y para ello hace visibles esfuerzos á la altura de otras grandes poblaciones.

No le contenta sólo el recuerdo de su antiguo poderío, ni esa larga serie de nombres cuya memoria no se olvida, ni el propio orgullo de su brillante historia, sino que sirviéndole esas bases de emulación constante, atiende á su fomento intelectual y procura conquistar nuevos laureles, impulsando á sus ingeniosos hijos á las honrosas lides del saber, que son siempre las fuentes inagotables de la prosperidad y de la gloria.

Se conduce de la decadencia que ha venido sufriendo por largo tiempo, y al reanudar hoy de su letargo, se despoja del oscuro velo que la eclipsara para volver á revestirse con sus antiguas y valiosas galas, añadiendo aquellas mejoras importadas por la civilización moderna.

Por eso se crean y sostienen escuelas elementales en abundancia, Escuelas Normales, de Artes y Oficios, de pintura, escultura y música, Instituto y escuela provincial de Veterinaria, Academia política, Ateneo científico y literario, Sociedad económica de amigos del País, Circulo católico de Obreros y otras varias asociaciones y centros instructivos y recreativos.

Por eso, si no en gran número, con bastante frecuencia se construyen y restauran edificios y se abren nuevos establecimientos, y para cerciorarse de ello basta dirigir una mirada retrospectiva no mas que desde 20 años hasta la fecha, y veremos el mejoramiento local habido y el progresivo aumento de población.

Por eso anualmente se celebra un mercado de gran resonancia que atrae multitud de viajeros, y el municipio nada omite para embellecer el delicioso paraje que ocupa con caprichosas tiendas y profusas iluminaciones: La Exoma. Corporación provincial abre una Exposición de ganados y plantas: El teatro nos ofrece

compañía de ópera con artistas de universal renombre: Las sociedades respectivas, carreras de velocípedos y otros muchos espectáculos: Y el ilustre Ateneo Cordobés concibe y realiza unos Juegos florales y una exposición de Bellas artes y de Labradores propias de la mujer.

Al efecto, los suntuosos salones del Circulo de la Amistad abren sus puertas el 14 del corriente, para dar cabida á lo más selecto de nuestra sociedad, ávida de concurrir á un gran Certámen de la inteligencia, donde obtienen justas recompensas las mas dignas producciones.

Estos festivales distintivos de la mayor cultura, debieron su origen en nuestra ciudad querida, á la iniciativa de eminentes literatos contemporáneos (algunos de los cuales hemos tenido la desgracia de perder para siempre), y quienes no satisfechos aún con las amenas veladas literarias que en sus domicilios celebraban, hicieron públicos certámenes donde brillaron muchas veces el arte, el gusto y el talento.

Aquella sana semilla no podía quedar esteril en este fecundo suelo, y la mejor prueba de su arraigo, es la creciente magnificencia con que, gracias también al apoyo moral y material de nuestras autoridades, vienen cada día celebrándose este género de reuniones, en las cuales por el eficaz concurso de ese hermoso ramillete presidencial que se llama "Junta de Damas," y demás lindas cordobesas, se ven á un mismo tiempo unidos la galantería, el recreo y el amor, dejando en nuestros ánimos recuerdos duraderos.

Siga Córdoba por este camino, coadyuvemos cada uno á su realizamiento, con verdadero cariño pátrio, y no será tarde el día en que vuelva á sostener como corresponde, los gloriosos timbres con que la distingue nuestra legendaria historia.

M. A. V.

Córdoba 1.º de Junio de 1889.

REVISTA

DE CONOCIMIENTOS ÚTILES

La respiración de las plantas.—Como tenemos dicho anteriormente, evaluando la población del globo terrestre en un millar, se encontraría que la cantidad de oxígeno tomada al aire por todos los hombres es en un día de 1.776.000.000 de metros cúbicos.

Número inmenso, pero que no es sino pequeña fracción del que arrojaría la cantidad de oxígeno tomada por la respiración de todos los seres vivientes y por las diferentes combustiones.

El aire respirado por el hombre, contiene, sobre cien partes, 4'23 de ácido carbónico de más que el aire introducido, lo que, según los datos precedentes, indica que un hombre consume en una hora un peso minimum de carbono igual á nueve

gramos. De manera que en un año un hombre de proporción ordinaria consume un pedazo de carbono cuyo peso es al menos igual al suyo.

Pero el hombre y los animales no traen al nacer esta gran cantidad de carbono que consumen al respirar; están obligados á adquirir cada día la dosis que les es necesaria. Esta dosis de carbono ¿quién se la proporciona?

El aire empobrecido de oxígeno por la aspiración, viciado por la espiración, pierde sus propiedades vitales: ¿quién se las devuelve?

Las partes verdes de las plantas. Las partes verdes están representadas en gran parte por las hojas, y estos órganos se presentan en nuestras comarcas templadas cada año, en la primavera. La tierra renueva su adorno vegetal, los insectos nacen, los alegres pájaros gorjean y se buscan; las nuevas plantas han aparecido trayendo el aire de la vida y el alimento.

¿Cómo las partes verdes de las plantas vuelven al aire viciado sus propiedades vitales? ¿Cómo preparan el alimento de los animales? Bajo la influencia directa del sol estas partes purifican el aire; quitándole el exceso de ácido carbónico que contiene; descomponiendo este producto en su tejido, y separando los dos elementos, el oxígeno y el carbono. El oxígeno es en parte devuelto al aire, que vuelve á tomar sus propiedades vivificantes: mucho carbono queda almacenado. Las plantas no guardan este último cuerpo en estado de libertad; lo unen á las materias que sacan del suelo, y hacen con todo un tejido vegetal, que llega á ser raíces, tallo, ramas, flores ó frutos, y fabrica los elementos de nuestra alimentación.

Al comer este tejido vegetal, el hombre y el animal comen, pues, carbono, y viene á ser comparable á un horno; su combustible lo constituye su alimento, y el oxígeno que toma el aire ejecuta dentro de él esa combustión llamada respiración.

Así la planta alimenta al animal y el animal á la planta. Todos los seres vivientes están ligados por la estrecha solidaridad. Examinando más de cerca estos fenómenos, resulta evidente que el reino orgánico está tan intimamente ligado al inorgánico, que todo tiene en la naturaleza un papel que cumplir, que nada es inútil, que la supresión radical del ser más pequeño, del menor grano de polvo, si fuera posible, atraería un cataclismo universal.

Los Telégrafos en Inglaterra.—El gobierno británico compró hace algunos años todas las líneas que existían en el Reino Unido, por la suma de 64 millones de libras esterlinas, concentrándolas en la Dirección general de Correos, y rebajando el precio de los telegramas de tal manera, que este medio de rápida comunicación en aquel país se ha generalizado.

En aquel colosal edificio se ven todos los

alambres que ponen en comunicación diaria é instantánea la metrópoli británica con las partes más remotas del mundo civilizado. Estos hilos eléctricos, al penetrar dentro del local, se bifurcan y se extienden por distintos lados hasta terminar en los aparatos establecidos en un vasto salón que lleva el nombre de *Metropolitan room*. Este inmenso salón es la parte más interesante de la oficina de Correos. Aunque miles de personas están allí conversando simultáneamente á todas horas del día y de la noche por medio del alambre, ninguna voz humana se oye: todo se hace en el mayor silencio entre corresponsales invisibles, que tal vez se encuentran á grandes distancias unos de otros.

Los manipuladores ú operarios pertenecen al sexo femenino.

Hay en aquel departamento varias mesas para los diferentes distritos postales, y el gran centro de los negocios mercantiles ocupa el lugar preferente. Existen también alambres privados que van al palacio de Buckingham, á las oficinas de Negocios Extranjeros, á la del Almirantazgo y al Parlamento.

Mientras uno escucha el ruido de los aparatos, que transmiten las ideas de una mitad del mundo á la otra mitad, percibe también, de tiempo en tiempo, el sonido sordo de los tubos neumáticos, ó sea del *serviente del telégrafo*, como ahora se llaman por la ayuda eficaz que prestan.

Hay en el *Metropolitan room* 160 aparatos, del sistema de Morse principalmente, y el de la campana eléctrica que deletrea por medio del sonido. Este instrumento fué inventado por Sir Charles Bright, y tiene la gran ventaja de que el manipulador escribe como un amanuense á quien le dictan, sin estar obligado á fijar su atención en descifrar el despacho que recibe. Funcionan tambien los aparatos de Hughes de Whentstone. El primero es una especie de piano, sobre cuyas teclas están marcadas las letras del alfabeto: el segundo es complicado y sirve solamente para sacar ya impresos los telegramas.

La prensa de las diferentes ciudades tiene tambien sus alambres especiales, y diariamente reciben y publican en sus periódicos multitud de noticias de interés general. Los debates que tienen lugar en el Palamento salen á luz pública con la misma rapidez con que la palabra se escapa de los labios del orador.

El telégrafo es una necesidad como elemento de buen gobierno, y por eso es que Inglaterra posee tambien cables submarinos que la ponen en comunicación con Singapur, Batavia, Australia, China y la India etc., etc. Este país aspira á dominar el mundo, no por el fusil de aguja, sino por medio del telégrafo, del vapor, del comercio: en una palabra, por medio de la civilización.

C. de U.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos noticias siguientes:

—En presencia de la suspensión de sesiones y de las dificultades que pueden producirse al reanudarlas, la minoría parlamentaria autonomista se ha dirigido al gobierno, mediante una extensa exposición que ha presentado al Sr. Sagasta en nombre de los más altos intereses de las Antillas españolas, y pide resueltamente el curso del Parlamento para resolver las cuestiones pendientes, recordando los deberes que tiene toda metrópoli respecto de sus colonias, especialmente cuando se abroga el derecho de regir todos los órdenes de su vida, hasta en los detalles más insignificantes.

Uno por uno se explican los problemas de mayor urgencia é interés, y para todos se piden soluciones, recordando en cuanto á algunos los compromisos que tiene contraídos el actual gobierno.

—Sobre las entrevistas celebradas con el señor Martos por los Sres. Romero Robledo y López Domínguez, dice *El Diario Español*:

"Una y otra entrevista no tuvieron carácter político, sino carácter puramente personal y relacionado con la proposición de las minorías."

—Dice *El Estardarte*:

"De un día á otro fijará nuestro ilustre jefe el señor Cánovas del Castillo su residencia en el elegante hotel de la Castellana, tan conocido por la alta sociedad de Madrid con la denominación de la Huerta."

En el estado crítico en que se encuentra el país no es fácil decir todavía si permanecerá en él, ó hará con su señora su acostumbrado viaje á Carlsbad."

Hoy ha de ser día de gran emoción política, á juzgar por el movimiento y la actividad que en todos los centros políticos había ayer.

En el Congreso las opiniones ministeriales se inclinaban más concretamente en favor del término de la legislación.

El gobierno, decían, no tendrá más remedio que hacerlo así si quiere evitarse una discusión interminable y acaso la probabilidad de nuevos disgustos.

Los conservadores y conjurados proyectan, como recurso político, retirar la proposición de confianza al presidente de la Cámara. En este caso forzosamente había de venir la presentación del voto de censura por la mayoría, y los adversarios del gobierno aprovecharían el momento para presentar la correspondiente proposición de no há lugar á deliberar, proposición que apoyarían los Sres. Cánovas del Castillo, Silvela y Pidal.

—Leemos en un periódico de San Sebastián:

"Según se nos dice, el jueves pasó en el exprés con dirección á Francia el triste-

196

quilizar á Mr. de Vaunoy, que volvió á decir con inquietud:

—Y ese criado enfermo! parece que tiene interés en ocultarse... Quién es ese hombre?

—En cuanto á eso, replicó Júdas, no sé. Venía embozado hasta los ojos, y yo he podido verle ni aún la punta de la nariz.

—Es extraño, murmuró Vaunoy, el cual atormentado por el remordimiento, lo veía todo bajo un aspecto amenazador; no me gusta esa afectación de misterio. Quisiera saber quién es ese hombre. Quisiera...

—Mañana será de día, interrumpió filosóficamente el antiguo saltimbanquis.

—Esta noche! ahora mismo! Esclamó Vaunoy con voz breve y agitada. No sé, pero se me figura que la presencia de ese hombre trae consigo un peligro ó una desgracia... Seguidme!

Júdas estuvo tentado á responder que según toda apariencia, el capitán y su criado estarían durmiendo á una hora

197

tan avanzada de la noche; pero Vaunoy había hablado con un tono que no admitía réplica... Los dos servidores se levantaron. Abrió Vaunoy sin ruido la puerta de su habitación, é internáronse sin luz todos tres en el largo corredor que había de un ala á otra del castillo. Después de haber dado algunos pasos Hervé apretó fuertemente el brazo de su mayordomo.

—No duermen! dijo en voz baja señalando un punto luminoso que brillaba en la sombra al otro extremo del corredor.

—Esta luz era en efecto del cuarto que ocupaba el capitán.

—¿Qué pueden hacer á esta hora? continuó Vaunoy; si están hablando, escucharemos, y alguna que otra palabra vendrá á destruir y legitimar mis sospechas... Y si tengo razón en temer, si lo sabe todo, ó al menos se lo malicia, Santo Dios! su misión no le salvará!

Continuaron desfilándose á lo largo de las paredes. El mayordomo que se había despertado completamente, mar-

200

do en las costumbres de los Tremlays, pero las habitaciones de los servidores, guardaban su disposición primitiva. Sin esta circunstancia, de nada le hubiera servido á Pedro su excelente memoria. Contó tres puertas en la galería interior á que daban los corredores y llamó á la cuarta.

Es de creer que la señora Gotón Rehá, ama de llaves del castillo, no recibía de ordinario sus visitas á tan intempestiva hora. La buena señora tenía sesenta años, y á esta edad las amas de llave no temen más que á los ladrones. Dormía ó hacíase la sorda. No recibiendo Pedro respuesta, llamó otra vez, y más fuerte.

—¡Jesús bendito! dijo la ronca voz de la vieja: hay fuego en el castillo!

—Soy yo, Pedro, murmuró este llamando siempre; Pedro Lecker.

Gotón no era miedosa. Tomó un palo, y fué á abrir, aunque su oído, asaz perezoso por la edad, no había entendido ni una sílaba de las palabras de Pedro.

193

Maese Alain se aprovechó de este momento para echar un trago, haciendo una señal de cabeza afirmativa, y los dos se pusieron á sonreír disimuladamente como gentes seguras de su negocio. Al cabo de algunos minutos detúvose Vaunoy, en efecto, y echó súbitamente mano á su bolsillo.

—Santo Dios! dijo volviendo á su adúladora sorpresa, creo que me he incomodado, mis dignos amigos. La cólera es un pecado muy feo, y quiero hacer penitencia dándos para beber, hijos míos.

Sacó dos luses de su bolsa. Los dos criados los tomaron, y la paz quedó restablecida.

—Ahora, razonemos, prosiguió Vaunoy. ¿Cómo saldremos del apuro?

—Cuando yo era médico ambulante, respondió Júdas, y no bastaba una dosis de mi elixir, daba dos.

—Eso es! exclamó el mayordomo á quien la botella cuadrada inspiraba elocuencia; es preciso doblar la dosis; nosotros éramos tres, seremos ahora seis.

mente célebre Varela, absuelto en la causa de la calle de Fuencarral.

Algunos curiosos que se hallaban en la estación de esta ciudad trataron en vano de conocer al joven, que se ocultó en un cuarto reservado del sleeping car.

Lo propio ocurrió en la estación de Irún, pero algunos más tenaces emprendieron el viaje hasta Hendaya, donde lograron su deseo, porque Varela no tuvo más remedio que exhibirse al cambiar el tren.

—Dice *La Regencia* que si el Sr. Sagasta pide el decreto dando por terminada la legislación, le obtendrá sin dificultad alguna.

—Se dice que el emperador de Alemania no desiste de visitar á SS. MM. la reina regente de España y el rey de Portugal.

—Se da como seguro que el fiscal de esta Audiencia, Sr. Viada, interpondrá recurso de casación contra la sentencia dictada en el proceso de la calle de Fuencarral.

—El señor Sagasta lleva hoy al Consejo de Aranjuez el formulario de decretos, á fin de que no falte ninguno de ellos, sea cualquiera el que haya de utilizarse.

—En una carta dirigida á *El Liberal* desmiente el Sr. Pérez de Soto la noticia publicada por varios periódicos relativa á que Dolores Avila se resistía á que se interponga en su defensa el recurso de casación.

Anuncia un periódico que la corte se trasladará á San Sebastián en la primera quincena de Julio.

En Agosto se reunirán en aquella capital: la reina con sus tres hijos, la reina doña Isabel y las infantas doña Isabel y doña Eulalia.

—La Comisión de gobierno interior del Congreso se reunió ayer tarde, bajo la presidencia del Sr. Martos, ocupándose de las cuentas y del despacho de varios asuntos.

El Sr. Martos no cambió impresión alguna de carácter político con los demás individuos de la Comisión.

—A última hora de anoche oímos á personas que tenían motivos para saberlo que enfrente de las corrientes de conciliación de que se hablaba estos días, estaba la actitud del Sr. Martos, más resuelta que nunca ahora á no desistir de sus primeros propósitos.

—En lo que respecta á la cuestión presidencial, el Sr. Montero Ríos no es partidario de los procedimientos de violencia, y vería con gusto que, sin necesidad de voto de censura, lo cual significa la expulsión del Sr. Martos del partido liberal, continuara el actual presidente de la Cámara dentro del partido, al cual podría prestar su apoyo desde otros puestos importantes.

—En la *Gaceta* del lunes aparecerán los decretos admitiéndose las dimisiones á los señores Pacheco, Cuartero y Sales, y á los gobernadores de Valencia, Santander y Albacete. La reina lo firmará hoy.

Por ahora no se ha pensado siquiera en las personas que han de sustituir á los salientes. Únicamente será provisto en un plazo más breve el gobierno de Valencia, para el que todavía no hay candidato en lista.

Los otros puestos serán cubiertos dentro de un plazo más largo. Para estos tampoco hay candidatos definitivos.

—*El País* define la actitud del señor Martos en estos momentos como profundamente revolucionaria. Dice que lo espera en su campo todavía. Y añade que si los conservadores renuncian á su voto de confianza los revolucionarios se lo otorgarán de buen grado al señor Martos.

—Atribúyese con bastante fundamento

al señor Montero Ríos la opinión de que sería conveniente una solución de concordia en la cuestión presidencial con el señor Martos.

Por lo demás, el Sr. Montero Ríos no está conforme con los conjurados ni en la oposición económica ni en la disidencia política.

—De *La Correspondencia*: Aranjuez, 2 (11 m.)—Han llegado á este real sitio los ministros. El de Hacienda se unió á sus compañeros en Madrid. Durante el viaje trataron de los asuntos de actualidad, especialmente sobre la actitud de concordia del señor Montero Ríos.

El general Bonanza ha sido nombrado segundo cabo de la capitania general de Puerto-Rico, reemplazándole en su actual cargo el general Castro.

Las fuerzas del ejército permanente se han fijado en 92.000 hombres.

Se ha firmado por S. M. la nueva demarcación notarial de España.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 2 de Junio de 1889.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

En el salon de conferencias del Congreso hay escasa concurrencia.

Nada se sabe oficialmente acerca de la resolución que haya propuesto el Sr. Sagasta á la Reina para terminar el conflicto parlamentario.

Dícese que en este momento se han recibido telegramas de Aranjuez participando que á las once y media se reunieron los Ministros en el pabellon del señor Conde de Xiquena, donde celebraron un consejo.

A la una subió el Sr. Sagasta á las habitaciones de la Reina para pedirle la hora del Consejo, y entonces, el Presidente puso á la firma de la Regente el Decreto dando por terminada la legislación.

Pocos momentos después la Reina invitó á su mesa á los Ministros, y á las tres y media empezó el Consejo.

Los ministeriales afirman que anoche mismo visitó al Presidente del Consejo de Ministros el Sr. Montero Ríos, dos horas después de haber llegado de Galicia.

Añaden que la entrevista fué muy afectuosa, coincidiendo ambos personajes en la solución de los problemas pendientes.

Es casi seguro que el Sr. Montero Ríos sea designado para la Presidencia del Congreso.

Como al Sr. Montero Ríos no le falta energía, y tiene determinada significación en la ponderación de fuerzas dentro del partido liberal, es seguro que responderá al decidido propósito del Sr. Sagasta de cumplir los compromisos solemnemente adquiridos por su partido con el país, y por consiguiente, no entorpecerá la marcha del Gobierno, ni la aprobación del Sufragio universal.

A última hora confirmarse en todos sus extremos los despachos anteriores.

Los Ministros llegaron en el tren rápido, y en la estación fueron recibidos por las Autoridades y varios periodistas.

Mañana se publicará el decreto dando por terminada la cuarta legislación y convocando la reunión de Cortes para el día 14 del actual, ó sea para la quinta legislación.

Se ha fijado en 92.000 hombres la fuerza del ejército para el próximo año económico.

También firmó la Reina muchos Decretos de varios departamentos.

Los Decretos aceptando las dimisiones

á los amigos del Sr. Martos quedaron firmados.

El correspondiente.

REVISTA DE TEATROS

GLI UGONOTTI.

Los amantes al divino arte de la combinación de los sonidos, estamos de enhorabuena.

La compañía de ópera italiana que actúa en nuestro Gran Coliseo, en la que figuran eminencias como las señoras Nevada, Bellincioni, el señor Stagno y otros artistas no menos distinguidos, es un acontecimiento en nuestra localidad.

Para debut de esta notable compañía, púsose el domingo en escena *il capolavoro* del maestro Giacomo Meyerbeer, *Gli Ugonotti*. Esta obra, que fué la segunda que dió á conocer el maestro en su nuevo y creador estilo, la admiró con asombro el público de París en la Academia Real de música el 29 de Febrero de 1836.

El ruidoso éxito que había obtenido el maestro Berlioz cuatro años antes con el *Roberto il Diavolo*, hacia temer á sus admiradores y apasionados, si no un fracaso, que el éxito no correspondiese á la reputación ya conquistada. Bien pronto desaparecieron los temores, y amigos y adversarios admiraron con asombro al coloso, que con su poderoso talento, no solo añaña su legítima reputación como compositor eminente, sino que descubría desconocidos senderos en los dominios del arte.

Gli Ugonotti, al decir de los críticos, es la producción mas acabada é inspirada que ha salido de manos del maestro.

Su géneo creador, imprime á la obra un sello de originalidad pasmosa; sus grandes dotes musicales hace que no languidezca en todo el curso de la ejecución: su poderoso talento sirve para adaptar la música á las diversas situaciones dramáticas que desarrollan los personajes que intervienen en el drama, siendo admirable la variedad y grandiosidad con que maneja todos estos elementos para que resulte cuadro tan bello como seductor.

El libreto, escrito por *Scribe* y traducido por *Perego*, tiene cinco actos, y el asunto gira sobre uno de los episodios mas sangrientos de la guerra de Religión entre católicos y protestantes. En España, sin saber por qué, suprimen el acto quinto, privándonos de oír el preludio y *Ballabie*, el aria *Gia della faci allo splendor funebre* y el terceto *Ah no che nell tumulto*.

En cuanto á la ejecución que tuvo el domingo en nuestro Gran Teatro, tenemos que decir mucho y bueno.

La señora Bellincioni, que tuvo á su cargo el desempeño del papel de Valentina, estuvo sublime, siendo muy aplaudida en el dueto del tercer acto, con *Marcelo*, y en el del cuarto con *Raul*.

En esta artista no se sabe que admirar mas, si sus excelentes cualidades para el canto, ó su gran talento como actriz, pues en el dueto del cuarto acto tuvo momentos sublimes y rasgos trágicos, que nos trajeron á la memoria á la eminente é inolvidable *Ristori*.

La señora Bellincioni no podrá quejarse de la acogida que nuestro público le dispensó anteanoche con sus aplausos, y llenándole el escenario de flores como justa y legítima recompensa á su talento.

El señor Stagno, que es una celebridad universalmente reconocida, era uno de los artistas que hace muchos años deseaba oír el público de Córdoba. El señor Stagno demostró con la interpretación del papel de *Raul*, que no en balde se conquistan grandes nombres en una carrera artística. En el *racconto* del primer acto *Bianca al par di neve alpina*, estuvo sublime, dando á la frase un sentimiento de misteriosa va-

guedad y una elegancia en la expresión, que el público no podía contenerse, y le interrumpía con sus aplausos, siguiendo así en todo el curso de la obra. Pero donde los moldes del entusiasmo se quebrantaron fué en el dueto del cuarto acto, al asistir el público á un mundo nuevo de bellezas, en que luchan en honda agitación el amor, el honor y el deber de que se hallan impresionados ambos personajes. Terminada la escena, tanto la señora Bellincioni como el señor Stagno, tuvieron que salir repetidas veces á recibir las muestras de entusiasmo que el público les prodigaba.

La señora *Nalberi*, en su papel de *Margaritha de Valois*, muy discreta, poniendo gran esmero en el desempeño de él, y haciéndose aplaudir. Esperamos verla en otra obra para poder apreciar bien sus facultades como triple del género ligero.

La señora *Del Bruno* posee una voz, aunque no muy estensa, agradable; canta con acierto y afinación, y lástima fué que suprimiese el *Rondo: No giammai da giovin paggio*, cuando no es muy difícil.

Marcelo, á cargo del señor *Serra*, mereció la aprobación unánime del público, aplaudiéndolo repetidas veces. El señor *Serra*, que desde los comienzos de su carrera artística, viene cantando con frecuencia en nuestro teatro, obsérvese, y lo consignamos con mucho gusto, que cada vez que lo oímos, y en ello experimentamos una gran satisfacción al ver los maravillosos progresos que hace en el arte, y le auguramos que al continuar así, muy pronto figurará entre las eminencias.

El señor *Menotti* es un artista que ha conquistado un buen lugar en su carrera, y aunque el papel de *Conde de Nevers* no es el más apropiado para juzgarlo, sin embargo demostró tener una voz bien timbrada y que no desconoce los resortes del arte.

Esperamos verle en *Rigoletto* para formar bien nuestro juicio.

Los señores *Tanci*, *Lorenzana*, *Fernández* y *Apolo* y demás artistas que tomaron parte en el desempeño de la obra, contribuyeron al mejor éxito de la representación.

Los coros muy bien, llamando la atención el *della Disputa*, que es una fuga admirablemente hecha, y que suele suprimirse muchas veces en provincias por deficiencia en la masa coral.

La *Congira e Bendizione dei pugnali*, que, según la opinión del eminente crítico musical *Beslioz*, "es la mejor página de música dramática que se ha escrito," fué ejecutada con tal acierto y precisión, que hubo necesidad de repetirla, entre los muchos aplausos que el público le prodigara.

El cuerpo de baile, aunque reducido, bien, y contribuyendo á la mejor presentación de la obra.

Lástima es que la empresa no haya podido orillar las dificultades que se han opuesto para contratar una banda militar, pues este es un gran elemento de brillantez para los espectáculos, y algunas veces indispensable, y por este motivo tendremos que prohibirnos del placer de oír *Roberto il Diavolo*, en que el señor Stagno se distingue tanto por ser su obra favorita.

La orquesta, dirigida por el señor *Tolosa*, muy bien, y muy aplaudida por el acierto y precisión con que obedece á la batuta del maestro.

La *mise en scene*, á cargo del señor *Saldaris*, director de escena del Teatro Real, como nunca.

Lástima es que nuestro Gran Teatro sea tan chico en decoraciones y guardarropía baja.

Un amateur.

Gacetillas.

—Juicios orales.—Pasado mañana tendrá lugar en la sección primera de

esta Audiencia la vista de dos causas: una instruida en el juzgado de Posadas, por hurto, contra Manuel Gonzalez Romero y otros, que serán defendidos por los letrados señores Gallego y Herrero y representados por los procuradores señores Vargas y Castejon, y otra instruida en el juzgado de la Rambla, por estafa, contra Maria Sierra Román á quien defenderá el señor Valdelomar y representará el señor Pardo.

—Inauguración.—Con toda solemnidad tuvo lugar en la tarde del domingo en los salones del Ateneo Científico, Artístico y Literario de Córdoba, la inauguración de la Exposición de Bellas Artes y Labores de la muger organizada por aquel culto centro. La comisión á cuyo cargo ha estado el adorno de dichos salones, lo mismo que la que ha dirigido los trabajos de instalación de los objetos recibidos, pueden estar satisfechas del resultado de sus gestiones. La concurrencia numerosa y distinguida discurrió por aquellos salones, felicitándose de haber asistido al brillante acto, y admiraba las magníficas obras de arte que en pintura, escultura y labores de la muger forman la Exposición. A las dos próximamente ocupó la Presidencia el señor don Angel de Torres y Gómez, que tenía á su derecha á los señores don Joaquin Blanco y don Manuel Marin ambos en representación del Municipio; al Canónigo señor don Benito Miguéz, en representación del Cabildo Catedral, y á los señores don Juan Tejon y Marin, don Rafael Fernández de Cañete y don Juan de Austria, como individuos de la Junta Directiva del Ateneo; á la izquierda de la Presidencia tomaron asiento el Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia de lo criminal, Excmo. Sr. Brigadier Gobernador Militar, el señor Canónigo Doctoral de esta Santa Iglesia don José Agreda, en representación tambien del Cabildo, y al mismo tiempo en representación de la Directiva del Ateneo los señores don Manuel Sidro, don Enrique Valdelomar, don Rafael de Egulioir y don José María Molina. En lugares preferentes del salón tomaron asiento varias señoras de las que forman el Jurado calificador de labores propias de la muger, lo mismo que las representaciones del Colegio de Abogados, Procuradores, Cuerpo consular, Seminario Conciliar de San Pelagio, Instituto de 2.ª enseñanza, Escuela de Bellas Artes, Circulo Católico de Obreros, Sociedad de orfices y plateros, Brigadier Subdirector de Remontas y oficiales del cuerpo y cuantos centros y corporaciones han asistido al acto. El señor don Angel de Torres dió lectura á un bien escrito y meditado discurso, alusivo al acto, en el que hizo historia de los trabajos llevados á cabo por el Ateneo para realizar la Exposición, trabajos á los que había contribuido la prensa en primer lugar alentando desde las columnas de los periódicos el pensamiento iniciado por el Ateneo, las corporaciones todas con su concurso, la Municipalidad contribuyendo con medios materiales al fin de la Exposición y las distinguidas señoras de Córdoba tomando también parte al acompañar al Ateneo en el acto que se celebraba y exhibiendo tambien las preciosas labores que pueden observarse en aquellos salones. Terminada la lectura del discurso, que fué calurosamente aplaudido, el señor Torres declaró abierta la Exposición, con lo cual terminó el acto. La galante Junta Directiva del Ateneo obsequió despues á las señoras y señoras

—Victor...

—De las...

—A la...

—Lleg...

—Urge...

—En la...

—mas...

—nuestros...

—una arena...

—ese ha...

—verdada...

—cuando...

—Andaluc...

—MUCH...

—provincia...

—de ayer...

—plaza q...

—y Adm...

—civil y de...

—servicio...

—su institu...

—Visita...

—el gusto...

—Nevad...

—esta delic...

—Teleg...

—provincia...

—por Minist...

—"La G...

— 194 —

—Y esta vez yo respondo de la cura, añadió el ex-bailarin.

Vaunoy hizo una señal negativa.

—Imposible, dijo.

—Por qué?

—Porque él desconfía... Además, los tiempos han cambiado. En aquella época, era un joven bastante aturrido y loco, recorriendo los garitos por las noches, y su muerte no hubiese escitado sospechas... Yo no estaba encargado de la policía de las calles de Rennes... Ahora es un oficial del rey, es mi huésped por el bien del Estado. Su venida á la Tremlays tiene un carácter oficial: la santa hospitalidad, hijos míos, prohíbe formalmente matar á un huésped... á menos que no pueda hacerse con toda seguridad.

Alain y Júdas acogieron esta indigna chanza con una aprobadora sonrisa.

—Es preciso buscar otra cosa, continuó Mr. de Vaunoy.

Maese Alain se devanaba los cascos. Júdas parecía que buscaba.

— 199 —

Vaunoy devoró una blasfemia, y el filósofo Júdas repitió:

—Mañana será de día!

XVII.

VISITA MATINAL.

Pedro Lecker estaba ya de pie mucho antes que viniera el día. Levantóse sin ruido á fin de no despertar á su amo, el cual dormía como se duerme á los veinte y cinco años después de un largo y fatigoso viaje. Aunque el crepúsculo no iluminaba aún la opaca oscuridad de los interminables corredores, supo Pedro su camino sin necesidad de andar á tientas. Había nacido en el castillo, y lo había habitado durante cuarenta años. Dejando á un lado de la escalera principal, bajó hasta el comedor, y se entró por un corredor estrecho. Muchas cosas habían cambia-

— 198 —

chaba el primero. Al llegar á la puerta del capitán, púsose á ver por la cerradura.

Pedro estaba arrodillado á la cabecera de su cama y rezaba, con la cabeza puesta entre las manos. Maese Alain no podía ver su rostro. Al cabo de algunos segundos, el viejo escudero terminó su oración y se puso de pié. La luz vino á dar de lleno en su rostro.

Maese Alain retrocedió dando un salto.

—Yo conozco á ese hombre! dijo.

Adelantóse Vaunoy, y fué á mirar á su vez por el ojo de la llave, pero no vió ya sino la roja y humeante mecha de resina que Pedro había apagado antes de meterse en su lecho.

—Santo Dios! dijo rechinando los dientes y levantándose. Dices que le conoces? Quién es?

Maese Alain se apretaba la frente como para buscar en sus recuerdos.

Le conozco... le he visto, dijo en fin; pero cuando?... adónde?... No sé... debe haber mucho tiempo.

— 195 —

—Y bien preguntó Hervé al cabo de algunos minutos.

—No encuentro nada, dijo el mayordomo.

—Nada, repitió Júdas; á no ser... pero no quereis el veneno; si preferis el puñal?

—Menos aún, hijo mio... Santo Dios! Es una desgracia. De un día á otro la casualidad puede revelar lo que él no debe saber... Y quién me dice que ya no sabe algo?... Qué cuarto se le ha designado?

—El cuarto de la nodriza, respondió Alain. Voy mismo le habeis acompañado hasta la puerta.

Vaunoy palideció.

—El cuarto de la nodriza! repitió estremeciéndose: el cuarto donde estaba en otro tiempo la cuna! Yo no lo he previsto!

—Bah! dijo Júdas; un cuarto se parece á otro: todos son iguales.

—Es verdad, apoyó el mayordomo que estaba medio dormido. Esta contestación no pareció tran-

habían...
espléndi...
los dul...
y com...
del Don...
bello se...
fuerte...
animad...
del Ba...
como...
su asi...
Estanos...
obto cent...
obtenid...
Bellas Ar...
—El...
—con su...
—daba un...
—Debu...
—el colise...
—estrella...
—un ver...
—Córdoba...
—pondrá...
—ambula...
—mortal B...
—brillan...
—digna d...
—mteurs tie...
—Beca...
—en los...
—1 y 2 de...
—20 c...
—reitorio...
—Victor...
—De las...
—caudadas...
—A la...
—Adic...
—Lleg...
—Euge...
—un correo...
—nuestro...
—atado á C...
—don...
—en la esta...
—des esper...
—la respecti...
—oso y San...
—muchos...
—en esta...
—Urge...
—conduco...
—carre...
—lado. Es...
—montonada...
—cuando...
—brevemente...
—go, no so...
—la calle...
—en que l...
—nyen á es...
—tará que...
—ajes se le...
—causando...
—perjuicio...
—idad y el...
—— En la...
—cuan...
—bellos ho...
—mas...
—nuestros...
—en la...
—fina aren...
—en ese ha...
—domable...
—verdada...
—cuando...
—ermosos p...
—Cádiz...
—MUCH...
—lantement...
—provincia...
—dijancia...
—de ayer...
—uplicado...
—la plaza...
—y Adm...
—erpos de...
—civil y de...
—servicio...
—su institu...
—Visita...
—el gusto...
—rakosch...
—ne. Nevad...
—esta delic...
——Telegr...
—provincia...
—por Minist...
—"La G...

habían concurrido á la ceremonia con espléndido refresco, en el que abundaban los dulces, vinos y licores más escogidos, y como quiera que en los salones de la casa del centro se reunió en la tarde del Domingo lo más escogido de nuestra bella juventud y lo más distinguido del mundo, como era natural se improvisó un animado baile á los acordes de la música del Batallón Cazadores de Cataluña, que, como en todas ocasiones, contribuyó con su asistencia á la brillantez del acto. Estaban para concluir felicitando á aquel digno centro por el magnífico resultado que se obtuvo al realizar la Exposición de Bellas Artes y labores propias de la mujer. **El vigia.**—Causando siguen los niños con sus abusos escandalosos. ¿Si será castigado un pueblo—por los zulus condecorados? **Debut.**—Esta noche tendrá lugar el coliseo de la calle de la Alegría el de la estrella del arte Emma Nevada, lo cual será un verdadero acontecimiento teatral en Córdoba, donde es difícil se dejen escapar las eminencias del arte. Para ello pondrá en escena la ópera en tres actos *Sonámbula*, una de las mejores obras del inmortal Bellini. Esperamos que el teatro será brillante y animado y que la ejecución sea digna de la eminente diva á quien los aficionados tienen deseos de admirar. **Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felietos de esta capital los días 1 y 2 del corriente.—Central, 146 pesetas 20 céntimos.—Puente, 484'07.—Retorito, 1035'22.—San Sebastián, 816.—Victoria, 910'93.—Matadero, 1684.—De las 5076 pesetas y 96 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2387.—A la provincia y municipio 2387'21.—Adicionadas 302'53. **Llegada.**—Acompañado de su distinguida esposa é hijas, y de la señorita Eugenia Montero Ríos, ayer en el correo de Madrid, llegó á esta capital nuestro querido amigo el celoso diputado á Cortes por esta circunscripción don Antonio Barroso y Castillo. En la estación central de los ferrocarriles esperaban á los viajeros, además de las respectivas familias de los señores Barroso y Sánchez Guerra, gran número de muchos amigos con que aquellos cuentan en esta población. **Urge el remedio.**—El camino que conduce á la estación central de los ferrocarriles se encuentra en deplorable estado. Es importantísimo que la gravísima montonada se estienda sin pérdida de tiempo en aquella vía de gran circulación, cuando esto se haga, que esperamos se brevemente, se disponga el frecuente tráfico, no solo en aquel sitio sino también en la calle de los Tejares, antes de la hora que llegan los diferentes trenes que cruzan á esta capital. De este modo se evitará que por el continuo tránsito de camiones se levanten espesas nubes de polvo causando molestias sin cuento y notables perjuicios en las casas de aquella ciudad y el natural deterioro en los lozanos jardines de la Agricultura. **En la playa.**—Sobre la tendida de la playa—cuando el sol lánguido arde—y los bellos horizontes—tienen preciados colores,—mas gusta á orillas del mar—olvidar nuestros pesares, viéndolo á las azules en las rocas estrellarse,—ó sobre la fina arena—lanzar la espuma que nace en ese baibén eterno—de movimiento inabarcable—del color que suspira—por su libertad en balde.—¡Playas de mi Andalucía,—cuando el sol de Agosto baña—los hermosos panoramas—de los Puertos y Cádiz,—de las costas malagueñas—y otros puertos do nacen—mujeres que son tesoro—de gentileza y donaire,—hacer que nunca os olvide—quien no puede conformarse—á mirar extraño suelo,—porque no puede igualarse—á el suelo de Andalucía,—que es nuestra segunda madre! **Muchas gracias.**—Atendiendo atentamente el señor Gobernador civil de la provincia las indicaciones que respecto á la vigilancia hubimos de hacer en el Diario de ayer, hemos sabido con gusto que se ha aplicado al señor Gobernador militar la plaza que cubran las guardias de la Policía y Administración de Hacienda los cuerpos de la guarnición para que la guarnición civil y de Seguridad que ahora prestan el servicio, puedan dedicarse á los fines de su instituto. **Visita.**—Ayer tuvo nuestro director el gusto de ser visitado por Mr. Ferdinando Schenck en nombre de la eminente diva Emma Nevada Palmer. Agradecemos mucho esta delicada atención de la célebre artista. **Telegrama.**—Se ha recibido en el día de ayer uno en el Gobierno civil de la provincia en el que se dice por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación lo que dice: "La Gaceta de hoy publicará un de-

creto dando por terminada la actual legislación y convocando la inmediata para el 14 del corriente." **Defunción.**—Víctima de la penosa dolencia que por espacio de algunos años venía sufriendo, y que tomó caracteres alarmantes en los últimos quince días, ayer á las seis y media de la tarde entregó su alma á Dios el respetable sacerdote señor don Pedro Molleja Rael, digno rector y cura propio del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral. El señor Molleja desempeñó en esta diócesis con gran celo é ilustración distintos cargos. En virtud de brillantes oposiciones obtuvo en propiedad el curato de Sanlúcar de Barrameda, cargo que desempeñó, durante muchos años á satisfacción de sus feligreses, hasta que se aprobó la permuta con el señor Riera de los Angeles. Desde entonces venía ocupando el curato del Sagrario, en donde se había captado generales simpatías. Enviamos á sus desconsolados sobrinos y demás familia la sincera expresión de nuestro pesar por la sensible pérdida que acaba de sufrir, y rogamos á Dios por el descanso del alma de dicho señor. **Subasta.**—El día 9 del corriente se subasta ante el señor Delegado de Hacienda de esta provincia, y en Baena, el arriendo por tres años de la casería "El Portichuelo," procedente de la testamentaria del señor conde de Altamira. **Efemérides.**—Hoy.—1814.—Queda libre de franceses el territorio español.—1878.—Turquía cede á Inglaterra la isla de Chipre. **Cámara de Comercio.**—Acuerdos tomados por la Junta Directiva de dicha Corporación en la sesión celebrada el día 1.º del corriente. Se leyó y fué aprobada el acta de la anterior. Dada cuenta de dos comunicaciones dirigidas á la Junta por los Diputados á Cortes por esta provincia señores Barroso y García Gómez de la Serna, acusando recibo de la Exposición que la Cámara ha elevado al Congreso de los Diputados en súplica de que no se apruebe el proyecto de Ley de reforma de la contribución industrial, y en cuyas comunicaciones el señor Barroso promete presentar al Congreso la Exposición antes mencionada, y ámbos trabajar en pró de los intereses de la industria y el comercio de Córdoba, se acordó dar las más expresivas gracias á dichos señores por sus valiosos ofrecimientos. El señor don Eduardo Alvarez de los Angeles, vocal de la Junta, manifiesta que estando próximo á llegar á esta capital el referido señor Barroso, propone el nombramiento de una comisión que en nombre de la Cámara pase á su casa á manifestarle personalmente la gratitud de que la Corporación se halla poseída por el marcado interés con que se conduce en cuantos asuntos le tiene encomendados. El señor Presidente hace constar que tenía igual pensamiento que el señor Alvarez, y por unanimidad se designa á los señores Presidente, Carbonell, Alvarez y Tejón para que representen á la Junta en dicha comisión. Dada cuenta de una comunicación del señor Subsecretario del Ministerio de Estado, en la que á nombre del señor Ministro se promete á la Cámara la más decidida protección al proyecto de *Sociedad de Vinicultores españoles* de que es autor el señor don Rafael López, Presidente de la misma, la Junta acuerda consignar en actas y hacer presente al señor Ministro de Estado la satisfacción con que ha sabido sus levantados propósitos, que tanto honran á la Corporación como á su digno Presidente. Dióse lectura á un oficio de felicitación que los comerciantes de Castro del Rio dirigen á la Junta, por la protesta que ha elevado al Congreso del proyecto de ley de reforma de la contribución industrial, acordándose dar las gracias á dichos señores y accediendo á sus deseos, manifestados en carta dirigida al señor Presidente, publicar y hacer constar literalmente en actas dicho documento, que dice así: "A los señores de la Junta Directiva de la Cámara oficial de Comercio é Industria de Córdoba. Los socios de esta localidad que tienen la honra de pertenecer á tan digna Asociación, al recibir su atenta circular del 17 de los corrientes, con copia íntegra de la Exposición que la misma ha elevado al Congreso de los Diputados de la nación, se han reunido en casa del decano de este comercio don Francisco Antonio Lopez, y previa detenida lectura de tan sabido como importante documento, han acordado unánimemente manifestarle su más profundo y respetuoso reconocimiento por haber sabido interpretar tan fielmente los sentimientos de los comerciantes é industriales de esta provincia y del país en general; como asimismo ofrecerles su adhesión más completa y su débil concurso para todo cuanto necesario sea en pró de los levantados fines que la Junta tan autorizada como competente se

propone, y que actualmente dirige mencionada sociedad.—Dios guarde á ustedes muchos años.—Castro del Rio 25 de Mayo de 1889.—Francisco A. López.—José M. López.—Antonio Luque y Martín." Dada asimismo cuenta de una atenta invitación que el Ateneo de Córdoba dirige á la Junta para el acto solemne de la apertura de la Exposición de Bellas Artes y de labores propias de la mujer, se designó al señor Tejón y Marín para que representase á la Junta en dicha solemnidad. Fueron admitidos para socios de la Cámara los señores don Juan Canales, don José González y Canales y don Francisco Lubian, del comercio de esta plaza. Don Salvador Córdón, señores Redondo hermanos, sobrinos de Elías Pascual, don Vicente Roldán, don Rafael Chacón, don Francisco P. Arroyo, don Joaquín García, don José Quevedo Morales, don José Chacón, don Francisco Vera, don Carlos García, don Tomás Guerrero, don Francisco Caballero, don Antonio Valverde, don Francisco Luna, don José Campis, don José Lopera, don Antonio Luque Espejo, don José Castilla, don Francisco Moreno y don Ricardo Blanco, del de Cabra. Don Manuel Villén Castro y don Tomás García, del de Rute. El señor don Antonio Carrasco hizo presente á la Junta sus deseos de que se aumentasen los sueldos que disfrutaban los empleados de la Cámara, acordándose, á propuesta del señor Alvarez, conferir un voto de confianza al señor Presidente para que resuelva este asunto. Se dió cuenta del despacho ordinario, y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión á las once y treinta de la noche. **¡Qué dolor!**—Ayer rodaba por la calle de Moreria completamente mutilado el marmolillo ó columna de piedra franca que en las inmediaciones á la calle de los Manuales evita el tránsito de carruajes por la primera de dichas vías. Aquel leve defecto, todo el mundo lo ha visto menos el municipal del distrito, y la prueba de ello es que en la nota de los sucesos locales no figura la *caída* ocurrida al marmolillo en cuestión. **Sucesos locales.**—Mas adelante se verá el extracto de los asuntos en que ha intervenido el cuerpo de la guardia municipal. Bronca espantosa entre cuatro individuos, infernal gritería, pedradas, palos y dos combatientes en la casa de socorro, conducidos desde el Campo Santo de los Mártires, de Agramante en este caso.—Robo de varias sortijas en una casa de la calle de Carlos Rubio; al autor del hecho se lo llevó el viento.—Otra bronca en la calle del Cardenal Gonzalez entre un hombre y una mujer que resultó con el cuerpo más suave que un guante.—Y por último, una pedrea descomunal en la calle de la Sillería, con gran escándalo del vecindario, víctima oficial en estos casos. **Adelante.**—Vemos con gusto que nuestro Municipio se ocupa del establecimiento de una colonia penitenciaria en su término, que puede ofrecer excelentes resultados para la instrucción de los que sufren condena y proceden de la clase agrícola, contribuyendo al mismo tiempo á que no sean gravosos al país, pues en ella producirán lo conveniente á su sostenimiento. Al objeto se nos ha remitido un edicto que publicaremos mañana, convocando á los propietarios de terrenos apropiados al efecto para que presenten proposiciones que puedan ser aceptables con arreglo al cuestionario remitido por la superioridad, y que se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación. **Carreras de velocipedos.**—Oportunamente publicaremos el programa que al efecto se nos ha remitido por la sociedad de velocipedistas de esta capital. **Boda.**—Anteanoche, á las ocho y media, tuvo lugar la de la apreciable señorita doña Julia Rodriguez y del Bastardo Cisneros y nuestro estimado amigo señor don Alberto Torres é Illescas, en casa de los distinguidos padres de la desposada, ante un altar levantado al efecto. Fueron padrinos los señores Sánchez Guerra y su bella hija doña Emilia Martínez. Actuaron como testigos los señores don Rafael Cabrera Pérez de Saavedra, don Rafael García del Castillo y don Fernando Illescas y Giménez. Dió la bendición nupcial el señor Rector de la parroquia de Santa Marina, don Francisco Morales Carrascosa. Asistieron, además de los referidos y los padres y hermanos de los contrayentes, las señoras de Carbonell, de García Castillo, de Sánchez Guerra, de Trigueros y de Barberini; señoras doña Dolores Encinas, doña Cecilia Torres y doña Araceli Alzate; las señoritas de Molina y de Illescas, y los señores Conde del Robledo, don José Rioja, Marqués de Villaverde, don Carlos Carbonell, don José Ruiz de Castroviejo, don Enrique Barberini, don José del Bastardo Cisneros, don

Bernardo Rodriguez y otras muchas personas que no es fácil recordar. Vestía la novia un rico traje blanco de brocado de seda, alternando en su tocado el azahar y los brillantes. El novio y los demás concurrentes vestían de rigorosa etiqueta. Se sirvió un espléndido *lunch*, por los señores Puzini, y se componía de exquisitos fiambres, pastas, dulces de todas clases, helados, vinos nacionales y extranjeros, licores y habanos. Al destaparse el Champagne se pronunciaron diferentes brindis, muy afectuosos y alusivos al acto. Los regalos recibidos por la bella desposada han sido muchos, de gran valor y exquisito gusto. A las doce se retiraron los invitados, que siempre recordarán las atenciones de que fueron objeto. Damos á los nuevos cónyuges y á ambas familias, á que nos une antigua y sincera amistad, nuestro más cumplido parabién, deseándoles un largo y venturoso porvenir. **Viaje.**—Después de su estancia en esta capital, en donde ha revistado las fuerzas de caballería de guarnición en esta plaza y presenciado la entrega de potros á los cuerpos que al efecto llegaron á Córdoba, anteaayer salió con dirección á Cáceres el Excelentísimo señor don Eduardo Gamir, Director general del arma de caballería, que fué despedido en la estación de los ferrocarriles por el Excelentísimo señor Brigadier gobernador y los jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnición. Es probable regrese á Córdoba para los días de la feria que empieza el Domingo próximo. **Edicto.**—Por uno de la Fiscalía militar de Córdoba se llama al soldado del Batallón Cazadores de Cataluña Fernando Baena Bellido, contra el que se procede por segunda desertión. **Bien hecho.**—Por el guardia de Seguridad número 25, de servicio en la cárcel, le fué recogida anteaayer una pistola cargada á un individuo que salía de visitar á un preso. **¡Fuego!**—El vecindario de la calle de Gutierrez de los Rios, pasó ayer un susto de primera clase. Cuando menos lo esperaba sonó un tiro produciendo el efecto de un cañonazo. Todo el mundo, con raras excepciones, asomó la cabeza á la calle con las precauciones debidas, dada la gravedad del caso y entonces pudo ver que varios jóvenes corrían en distintas direcciones y que una pareja del cuerpo de Seguridad ponía la mano sobre el hombro de dos de los que corrían, los cuales fueron llevados al Gobierno civil. No hubo desgracias personales ni materiales. **Bueno.**—Hemos visto con gusto que se están colocando baldosas en la acera inmediata al edificio del convento de Santa Cruz, en la calle de Agustín Moreno. **Toreo.**—Nuestro estimado colega malagueño *La Unión Mercantil*, publica el telegrama siguiente: "Cartagena 2 (8'25 noche).—Primera corrida temporada buena. Ganado Saltillo bravo. Caballos 15. Gallo hiriendo mediano, en quites y quiebros de rodilla superior. *Guerrita* tres estocadas. Ovación continua. Pasando y en quites rivalizando con su antiguo matador. Quinto banderilleó. Delirio. Entrada lleno." **Comisión.**—Ha acordado el Ateneo y Sociedad de Escursionistas de Sevilla que una comisión de su seno lo represente á virtud de la invitación hecha en el Certámen del 14, llevando su representación en dicho torneo de la inteligencia y las buenas letras. **Aceras.**—Hemos visto que se están resanando las de la calle de Pompeyos que habíamos dicho continuaban en pésimo estado por la parte de la bajada, apesar del repaso que se les dió no hace mucho tiempo. **Inspección.**—En breve empezará el señor Inspector la visita á las escuelas públicas de esta capital, ya que por falta de fondos no pueda efectuarse la de los pueblos de la provincia. **Beneficencia.**—Las obligaciones que durante el mes anterior han pesado por el ramo de Beneficencia sobre el presupuesto de esta provincia, ascienden á 56.870 pesetas y 55 céntimos. **Pensamiento.**—Los que sufren mucho al tratar de ser fieles á los secretos que se les confían, no debieran tener el empeño que demuestran para adquirirlos. **Apéndice.**—Hasta el 10 está á la vista el del amillaramiento de Carcabuy. **Cantar.**—Hay dos besos que no pueden—de mi memoria apartarse.—El primero que te di—y el último de mi madre. **Licencias.**—Han sido remitidas á la Alcaldía de Montilla, por el Jefe del Batallón Reserva de esta capital, para su entrega á los interesados, las licencias ab-

solutas de los mozos de aquella ciudad, correspondientes á los reemplazos de 1878, 79 y 80. **Rebaja.**—Parece que por la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en la causa instruida en Montilla por los sucesos de 1873, se rebajan las penas impuestas á los procesados por aquella audiencia de lo criminal. **Cuentas.**—Por quince días se han puesto á la vista en Lucena las cuentas de aquellos fondos municipales de 1883 á 1885. **Regreso.**—Lo ha verificado de Madrid nuestro ilustrado colaborador y activo corresponsal montillano señor don José Morte y Molina. También han regresado de Alhama el señor don José Ortiz Lopez, Alcalde Presidente del municipio de Montilla y su distinguida esposa. **Consumos y cereales.**—Lo recaudado durante la anterior semana por este concepto, en Montilla, ascendió á 5.471'84 pesetas, y por arbitrio municipal y licores, á 33'11. **Arriendo.**—Por segunda vez se subasta el día 6 el de las especies de consumo de Alcaracejos. **Fondos municipales.**—La cuenta de los de Dos Torres, respectiva al primer trimestre de este ejercicio, contiene por ingresos 18.806 pesetas y 17 céntimos, y por pagos 16.819 y 27. **Percance.**—En un teatro de verano de Carmona ha producido una de estas noches diferentes lesiones graves una caja de petróleo que se inflamó al ser destapada para el alumbrado de aquel. **A orillas del mar.**—¿Qué es aquello, mamá?—Un vapor.—No, no: es una locomotora que se está bañando. **Boletín religioso.** **SANTO DE HOY.**—San Alejandro, obispo y confesor, y San Francisco Sanchicuelo, confesor.—Mañana, San Sauro, mártir de Córdoba. **JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Parroquia de San Miguel, por el Excmo. Sr. D. Francisco Milla y señora, en sufragio de sus difuntos. **En la Iglesia de Santa Ana,** donde se halla establecido uno de los centros del Apostolado de la oración, se hará todos los días inmediatamente después de la misa conventual el devoto ejercicio del mes del Corazon de Jesús. **Los asociados á la Corte de María** visitarán hoy á Nra. Sra. de los Dolores, en su iglesia. **EL SEÑOR DON PEDRO MOLLEJA RAEL** Presbítero, Rector y Cura propio del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, ha fallecido. La ilustre comunidad de señores curas de esta ciudad, sus sobrinos, sobrinos políticos y albaceas testamentarios, Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las seis de la tarde, en referida iglesia, por cuyo favor les vivirán agradecidos. **Espectáculos.** **GRAN TEATRO.** **COMPANIA DE OPERA ITALIANA.** Función para hoy. La ópera en tres actos del maestro Bellini, en que tomará parte la eminente diva Emma Nevada, *Sonámbula*.—A las 9 menos cuarto. **ULTIMA HORA** **Telegrama de la Agencia Fabra** SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba," Madrid 3 (5'45 t.) La quinta legislatura dará comienzo el día catorce del corriente. El señor Alonso Martínez será el candidato de la mayoría para la Presidencia del Congreso de diputados. Las inundaciones habidas en Pensilvania han producido multitud de desgracias, habiendo perecido ahogadas unas mil quinientas personas, y ocasionando una espantosa miseria en el país. **Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.**

Jarabe de quina ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las uerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen comotónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilación, en las escrófulas, en las rebeldia producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

ACEITE DEL SERRALLO. Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á todos sus similares.

Restaurador progresivo é infalible; devuelve al cabello cano su primitivo color, i probad y os convenceréis! No contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel.

LA JEREZALINA. Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á todos sus similares.

TÓNICO CAPILAR. Descubrimiento prodigioso contra la calvicie.—Limpia, perfuma y tonifica el cabello; contiene su caída y lo hace brotar nuevamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura.

LICOR DE PERSIA. DENTIFRICO SIN RIVAL para el embellecimiento y conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.

FUERA CALLOS!. QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, ojos de gallo y durezas de los pies, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso BALSAMO ORIENTAL.

Véndese en las peluqueras, perfumerías, droguerías y farmacias. De venta, en Córdoba perfumería y guantería de Izquierdo, Librería núm. 21.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y muy reconstituyente. Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años, así lo demuestra. No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

HECHO EL ANÁLISIS POR MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del más minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble capacidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido Mas de dos millones de purgas.

Aparatos eléctricos y OBJETOS PARA DIBUJO. Ildfonso Sierra y Alonso. CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES. Proveedor efectivo de la Real Casa CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio esclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas. Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos, con 235 grabados. Precio, 2 pesetas. Tarifas gratis. Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para rayos, por el constructor de aparatos eléctricos, don Ildfonso Sierra. Precio 1'50 pesetas rano de porte. Tarifas gratis. Catálogo ilustrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y telefónicas. con 50 grabados.—Precio 1, 50 pesetas.—Tarifas gratis. Colección de 12 planos para instalaciones telefónicas.—Precio 5 pesetas.—Cada plano suelto 0'50 centimos de peseta. Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores. Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte. Madrid.—8, duplicado, calle de Echagaray, 8, duplicado (antigua calle del Lobo)

Falta de Fuerzas. ANEMIA, CLOROSIS, EL HIERRO BRAVAIS. DEBILIDAD, EXTENUACION, EL HIERRO BRAVAIS. Ensayado por los mejores médicos del mundo, pasa inmediatamente á la economía sin causar desórdenes. Reconstituye y vuelve á dar á la sangre el color y vigor necesarios. No ennegrece nunca los dientes. Soberano para curar las personas anémicas, agotadas, debilitadas á consecuencia de alguna enfermedad, exceso de trabajo ó estancia en países cálidos, para las jóvenes cuyo desarrollo es difícil, las mujeres extenuadas de resultados de partos ó pérdidas y toda persona en estado de languidez. MUCHO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES Y NUMEROSAS IMITACIONES. Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo. Depósito en la mayor parte de las Farmacias. — Al por Mayor: 40 y 42, Rue Saint-Lazare, PARIS.

PÍLDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER. La Mejor MEDICINA de Familia. Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y único que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los increíbles pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Agentes generales en España VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona. De venta en la droguería de D. Antonio Carrasco, y en todas las farmacias.

L'UNIÓN. Compañía Francesa de Seguros CONTRA INCENDIOS. FUNDADA EN 1828. ESTABLECIDA EN PARIS, 15, RUE DE LA BANQUE. Capital, Reservas y Primas á cobrar 72 millones 646 mil pesetas. A SABER: Capital social, 10.000.000; Reservas, 5.845.000; Primas en Cartera, 56.801.000. 61 años de existencia. Esta Compañía, reconocida por Real órden, y cuyas operaciones en España están sujetas á las mismas prescripciones y jurisdicción que las Compañías Españolas, ha satisfecho por siniestros desde su fundación la enorme suma de 146 millones de pesetas. SUCURSAL ESPAÑOLA. Barcelona: Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24. Dirección particular en Madrid, Cármen, 10. Subdirectores en todas las provincias. Subdirector de las provincias de Córdoba y Jaen, Sr. D. José Herrera, Olmito 3.

AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN. La preparación mas exquisita y refinada que se conoce para el Tónico, el Estómago y el Bazo. Preparada especialmente por el Dr. J. C. AYER y Ca., de venta en todas las Farmacias y Boticas.

EL CANDADO. Ferretería y Lampistería de A. Fernandez y Hermanos. LETRADOS 7, 9 Y 11. CORDOBA. Gran surtido en lámparas para mesa, pared y colgar. Juegos portiers y jaulas marquetaría, alambre estañado, baños de zinc de todas clases y tamaños; esponjas, gamuzas, almoazas, bruzas, cepillos raiz y paspartu; tubería de plomo, hierro y latón; mangas de lana y tubos de goma. Se construyen canales y bajantes, y se ponen cristales á domicilio. También hay un buen surtido de camas inglesas y españolas, cunas, perchas y palanganeros; platos, tazas, jicaras, fuentes, jarros, cafeteras y otros varios artículos de hierro imitando la porcelana; arcas ó cajas de hierro para caudales; batería de cocina de todos los sistemas conocidos, y todo lo concerniente al extenso ramo de ferretería. Acaban de recibirse colchones de muelles y somiers, á precios muy arreglados. También hay cates de madera con tela metálica á 30 reales, y llevando alguna partida se hace descuento.

Se alquilan para los días de feria grandes y cómodas cuadras, con patios para coches y abundantes en agua, en la calle Molinos Altos, frente al Pretorio, almacén de aceitunas. Para tratar, calle de Alfaro número 12. 6-8. En la calle de los Tejares número 42 se venden un bufete y una manta en muy buen estado. Para tratar, en la misma. 84-8. Desde el día se arrienda la casa plazuela del Socorro número 6, en esta capital, propia para una sola familia. Para tratar, en la plaza Mayor número 59, casa de Narciso Guerra. 84-3. Se vende paja por carros, á domicilio, y por arrobas y por menudo, á precios arreglados. Los avisos se reciben en la calle del Lodo número 7. 84-3. Se arrienda desde San Juan la casa número 23 calle de San Eloy, en precio anual de 180 pesetas. Para tratar, Pedregosa 16. 84-3. Desde San Miguel próximo se arriendan dos hazas de corta extensión, situadas en el ruedo de esta capital, inmediatas á la hacienda del Brillante. Para tratar, San Alvaro 16. 84-3.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau. Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica. El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias. Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa. El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas. Exigase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cía, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de las casas número 10 calle de Carniceros, número 14 calle de Osio, número 8 calle de los Manriques y número 1 calleja del Cañaveral. Para tratar, con D. Rafael Barrios, Angel de Saavedra 10. 84-3. En la Administración del Excelentísimo Sr. Duque de Alba, en el Carpio, saldrán á subasta, para su arrendamiento de seis años, varias hazas del ruedo de cabida de dos fanegas próximamente, cuyos detalles se encuentran de manifiesto en la citada oficina. Al mismo tiempo el señor Administrador admite proposiciones sobre arrendamientos de otras fincas, tales como olivares, dehesas y tierras calmas. 83-3. Acogidos.—Desde el día hasta después de feria se acoge ganado yeguar en el cercado de la Alameda del Obispo, con abundantes pastos. Para tratar, en la misma finca. 84-3. Traspaso.—Se efectuará del local, artefactos, mobiliario y demás enseres de la fábrica de jabones de la Ribera. Informarán en el expresado local, de 8 de la mañana á 5 de la tarde. 84-3. Se venden los pastos y espigadero del cortijo del Ochavillo del Alamo, y además se admiten acogidos de ganado vacuno y caballo, á precios convencionales. Para tratar, fontanar del cafeto de María Ruiz. 84-4. Depósito y compra de huesos, cuernos y pezuñas de todas clases, plaza de la Cruz (detrás de la torre de la Malmuerta). La correspondencia á don R. A., plaza del Campo Santo, 16. Se desean corresponsales. 84-4.

Pérdida.—El día 15 del corriente en la noche fueron sustraídas dos yeguas del sitio llamado de la Villa del Carmen, término de Espiel, á media legua de Posadilla. Señas: una de cuatro años, dos dedos más de la marca, castaña, alazana, con un sobrehueso en el corbejón del pie derecho, cola recortada, lucera. Y otra negra, cerrada, dos dedos sobre la marca, con un sobrehueso en un pie. Su dirección se supone por San Calisto, Sierra Baja. 84-4. Se arriendan para los días feriados tres cuadras y varias habitaciones en la calle Valladares número 15. 84-3. Arrendamiento.—Se hace en precio muy económico de dos espaciosos graneros, con cabida de 3.000 fanegas próximamente cada uno, enclavados en las calles del Cáfimo, barrio de San Antón. Para tratar del precio y demás condiciones, en la casa número 14 calle Ravé, (parroquia de Santiago). 86-3. Para los días de feria se arriendan cuadras y habitaciones, en la calle del Almazor número 48. 84-4. Por la puerta principal del mercado de Sanchez Peña se ha establecido un puesto de gallina, vendiéndose á 80 céntimos por cuartos, y pechugas á 6 y 6 1/2; gallinas enteras peladas, dando el despojo atrás, á 11 y 12 reales; pollitos vivos muy arreglados; pollo de pavo á 8 reales. Dicho puesto está abierto desde las 6 de la mañana hasta las nueve de la noche. 84-4. Se arriendan desde San Juan próximo las casas número 5 calle del Torero, número 3 de la de Ocaña. Para tratar, Juan de Mena número 3. 86-3. Se arrienda la casa de nueva construcción calle de Ahejar número 13, próxima al Realejo, con bonitas habitaciones, apropiado para vivir de familias por una renta muy económica. Para tratar el precio y condiciones en plaza de la Magdalena número 5. 84-4. Almoneda.—Se hace de camas, estrados, mesas de sala, tocadores y otros varios muebles de casa, en la calle Morera número 5. 812-3. Se vende lana blanca y negra superior para colchones, cortada en el presente año; queso de oveja superior, gallinas como parras, en la plazuela del Indiano número 18. 84-4. Se venden preciosos objetos antiguos en la calle de Fitero 3, próximos á las principales fondas de esta ciudad. 15-3. Venta.—Se hace de una mesa grande, con la de comedor, varios muebles, pucheros, y la espita y vidrieras. Pueden verse en la calle Alonso de Burgos número 33. 84-4. Venta.—Se hace de una mesa grande, con la de comedor, varios muebles, pucheros, y la espita y vidrieras. Pueden verse en la calle Alonso de Burgos número 33. 84-4. Mosaico Nolla para pavimentos, calos, revestimiento de fachadas, cetera, etcétera. Representante en esta provincia, D. Antonio de Luque, plaza de la Compañía número 5. 85-3. Se arrienda desde San Juan en adelante la casa número 8 calle de Céspedes, toda acristalada, con buenas habitaciones y comodidades en piso principal y segundo; torre, dos patios, uno de ellos con hermosos naranjos, corral y agua de pie. Darán razón en la casa número 4 de la citada calle. 86-3.

Se alquilan para los días de feria grandes y cómodas cuadras, con patios para coches y abundantes en agua, en la calle Molinos Altos, frente al Pretorio, almacén de aceitunas. Para tratar, calle de Alfaro número 12. 6-8. En la calle de los Tejares número 42 se venden un bufete y una manta en muy buen estado. Para tratar, en la misma. 84-8. Desde el día se arrienda la casa plazuela del Socorro número 6, en esta capital, propia para una sola familia. Para tratar, en la plaza Mayor número 59, casa de Narciso Guerra. 84-3. Se vende paja por carros, á domicilio, y por arrobas y por menudo, á precios arreglados. Los avisos se reciben en la calle del Lodo número 7. 84-3. Se arrienda desde San Juan la casa número 23 calle de San Eloy, en precio anual de 180 pesetas. Para tratar, Pedregosa 16. 84-3. Desde San Miguel próximo se arriendan dos hazas de corta extensión, situadas en el ruedo de esta capital, inmediatas á la hacienda del Brillante. Para tratar, San Alvaro 16. 84-3.